

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. **EJECUTIVO No. 202000287**

Téngase por incorporado al expediente del proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS promovido por YIRA RODRÍGUEZ RIAÑO en contra de ÁNGEL MAURICIO ZAMORA FONSECA el memorial presentado por el apoderado del demandado, relacionado con el requerimiento ordenado en auto anterior y de su contenido póngase en conocimiento de la demandante para los fines que estime pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


PAOLA ANDREA GONZÁLEZ ARIZA